



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : MUNICIPALIDAD DE PUCON Rut 069191600-6
 La cantidad de \$: 360,000 TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS
 Por concepto de : CONTRATACION DE SERVICIO DE COFFE BREAK PARA EVENTO STAR P ON WHEELS QUE SE REALIZARA CON JOVENES EMPRENDEDORES Y ESTUDIANTES DEL LICEO HOTELERIA Y TUR
 Fecha de Pago : 06/09/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	1333	01/04/2013	360,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-01-001-000-000	Para Personas		360,000
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	360,000	
215-22-01-001-000-000	Para Personas	360,000	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		360,000
Sumas Iguales		720,000	720,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-01-001-000-000			
Presupuesto Vigente	66,350,000			
Total Comprometido	35,371,314			
Saldo x Comprometer	30,978,686			

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

JEF SECC FINANZAS

ch. 4312